ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA CAICEDO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.841.327	CONTRATO No.	817-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 16 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META Y (META - ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento, atención y gestion de beneficios a la poblacion objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologias e instrumentos definidos por la ARN para la elaboracion participativa de la hoja de ruta.	Para el desarrollo e implementacion de esta actividad se está a la espera de instrucciones concretas y precisas sobre las metodologías, actividades, instrumentos para la elaboración de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementacion de las etapas de planeacion, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma los enfoques diferenciales y de genero.	Para el mes de Abril segun base de asignación de población objeto un total de 54 personas en proceso de reincorporación, pertenecientes al municipio de Mesetas en area rural disperso, en veredad como El gobernador, Brisas del Dua, San Miguel, el turpial entre otras. Asi mismo, de esta poblacion 2 PER hacen parte de la estrategia de camino diferencial, y uno de ellos pertenece a poblacion en estado ausente. En el mes de Abril se realizaron atenciones por medio de modalidad telefonica con los codigos Sal_2 , Sost_ec y Edu_3, priorizando siempre los temas que son de interes o ayuda para cada una de las perosnas en proceso de reincorporacion, la estrategia utilizada este mes fue netamente telefonica sin ayudas de plataformas interactivas ni envio de archivos como ayuda para las PER.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologias definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporacion temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma los enfoques diferenciales y de genero.	Durante el transcurso del mes de Abril las acciones y actividades programadas con la poblacion objeto de atencion se dieron atraves de llamadas telefonica en su gran mayoria con los codigos Sal_2, Sost_ec y Edu_3. Asi mismo, se realizo llamado masivo y acompañamiento telefonico en las actividades de la estrategia de maestro itinerante llevada a cabo los dias 24 y 25.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus caracteristicas, condiciones socieconomicas y culturales del territorio en el que se encuentran y la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, asi como tambien los enfoques diferenciales y de genero.	En el mes de Abril se realizan actividades de acompañamiento, orientacion, en temas de interes suyos y de sus familias; sin embargo no se ha dado inicio al proceso de concertacion de acuerdos.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades puiblicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de Abril se realiza seguimiento a la estrategia encabezada por la UNAD, maestro itinerante en a que estan debidamente matriculados 23 PER, promoviendo el encuentro mensual entre docente a cargo y poblacion objeto en la vereda de San Miguel, ésta fue lllevada a cabo los dias 24 y 25 con masiva asistencia. Asi mismo se promovio se dio oirnetacion para presentacion de pruebas de estado (ICFES) todo lo anterior con el fin de promover y fomentar el acceso a oportunidades educativas en la poblacion objeto.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los procesos, estrategias, proyectos y programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socieconomico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio e atención designado.	En el mes de Abril, a la poblacion objeto se realiza apoyo, gestion y acompañamiento a distintos proyectos productivos individuales y proyectos productivos individuales asociativos. Acompañamiento de estrategia Maestro itinerante con 23 PER vinculados.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de Abril la atencion prestada fue por modalidad telefonica, en cada una de ellas ademas de realizar una orientacion frente a un tema especifico, tambien se generan espacios en los que se apoya con aspectos de convivencia y reconciliacion, no solo de las personas objeto de atencion sino tambien de las personas que a ellos los rodean, entiedase como entornos familiares y sociales.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos procesos, estrategias, proyectos y programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de Abril, debido a que continua la emergencia sanitaria a nivel mundial, no se realizan visitas domiciliarias e institucionales para las necesidades de la poblacion, con el fin de mitigar la propagacion del virus COVID-19. De igual forma se continua a la espera de directricez a seguir.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP con respecto a los acuerdos y acciones concertados de la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de genero.	En el mes de Abril debido a que no se ha desarrollado la hoja de ruta no se realiza seguimiento a acuerdos o acciones concertadas de la misma.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión y articulación determinadas como estrategias para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la tranversalización de los enfoques diferenciales y de genero.	En el mes de Abril de manera puntual y oportuna se ha brindado informacion solicitada, y los debidos soportes e informes de la misma; Asi mismo se ha participado en los distintos espacios donde se requiere el apoyo como profesional, gestion de casos de salud, citas medicas, solicitud a dudas en PPI, asistencias psicosociales, gestion y acompañamiento a proyectos productivos. Todo lo anterior de manera virtual con el fin de mitigar la propagacion del virus COVID-19.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA CAICEDO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.841.327	CONTRATO No.	817-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 16 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META Y (META - ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento, atención y gestion de beneficios a la poblacion objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de Abril, se realizo el debido registro en SIR las asistencias de las actividades desarrolladas con las PER,Envio de planillas de asistencia a actividades realizadas, conexion a reuniones por plataformas interactivas en temas de interes, consulta de estado de afiliacion a seguridad social de poblacion asignada. cargue a plataforma SIR de maximo nivel FA, bachilleres; Todo esto de manera oportuna, cumpliendo los plazos y tiempos establecidos por la ARN.
12. Dar tramite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestion documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de Abril, se entregó a la profesional administrativa el informe de actividades concerniente al mes de Abril, la debida planilla de seguridad social en formato PDF de modo virtual; asi mismo, el cargue de asistencias en plataforma SIR, Todo lo anterior en los tiempos y formatos establecidos por la ARN.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el mes de Abril, se realizo participacion en espacios de trabajo de manera telefonica o por medios virtuales, se ha estado al tanto por medio de correos electronicos y llamadas telefonicas por parte de los orientadores, acatando de manera oportuna a la directrices y orientaciones impartidas, realizacion de informes, solicitudes, asistencias cargadas a tiempo en SIR, envio de planillas de asistencias virtuales de cada uno de los PER asignados y conslidado de las mismas; envio de planillas de formacion academica y matriculas de cursos de FPT.
14. Desarrollar las demas actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe de actividades del mes de Abrill no se han solicitado otras actividades diferentes a la descritas y ejecutadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones del numeral 22) se consulta el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

Luisa Fernanda Caicedo P.

LUISA FERNANDA CAICEDO PEÑA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"